



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las catorce horas con cuarenta minutos del tres de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron los ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2016** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/537/2016 de treinta de septiembre de dos mil dieciséis, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos; misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Declaración de Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria 2016 y de la Tercera Sesión Extraordinaria 2016.
5. Aprobación del Proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R./208/2016, Sujeto obligado Ayuntamiento de San Bernardo Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa.
6. Aprobación del Proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R./165/2016, Sujeto obligado Registro Civil del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.
7. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./089/2016, Sujeto obligado Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; R.R./116/2016, Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca; R.R.155/2016, Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, y R.R./209/2016, Sujeto obligado Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez.
8. Aprobación de la participación del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes como ponente en el Primer Encuentro Multilateral de Transparencia en España.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del Día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y una vez realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, manifestó a los Integrantes del Consejo General que se encuentran presentes los Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en el artículo 86 y 93 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del quórum legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y solicitando a las y los presentes ponerse de pie y manifestó: *“En este acto, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día tres de octubre del año dos mil dieciséis, declaro formalmente instalada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.-----

A continuación, para el desahogo del punto número 3 propuesto, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos dar lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimaran pertinentes y sin haber comentarios, observaciones o asuntos adicionales que incluir en el Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria 2016 y de la Tercera Sesión Extraordinaria 2016, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria 2016 y Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2016, solicito la dispensa de la lectura; asimismo, que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la sesión se debe aprobar el Acta de las sesiones anteriores, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones, al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R./208/2016, Sujeto obligado Ayuntamiento de San Bernardo Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa, por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta del proyecto de resolución.-----

-- El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./208/2016, respecto del Sujeto obligado Ayuntamiento de San Bernardo Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa. Se dio cuenta con el proyecto de resolución, que considera fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se modifica la respuesta del Sujeto obligado y se ordena que proporcione de manera total la información solicitada. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 1). -----

A continuación, el Comisionado Presidente desahogó el punto número 6 (seis) del Orden del



Día, relativo a la aprobación del Proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R./165/2016, Sujeto obligado Registro Civil del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes. Solicito al Secretario General de Acuerdos dar cuenta del proyecto de resolución.-----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./165/2016, respecto del Sujeto obligado Dirección del Registro Civil, de la ponencia del Comisionado Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes. Se dio cuenta con el proyecto de resolución, que considera fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se ordena al Sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione de manera total la información requerida en los puntos 2, 3, 4 y 5 de la solicitud de información. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 2). -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 7 relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números R.R./089/2016, Sujeto obligado Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, R.R./116/2016, Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, R.R.155/2016, Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca y R.R./209/2016, Sujeto obligado Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Solicito al Secretario General de Acuerdos de cuenta.-----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./089/2016, respecto del Sujeto obligado Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Se dio cuenta con el proyecto de resolución, que considera fundados los motivos de inconformidad expresados por el recurrente, en consecuencia, se modifica la respuesta del Sujeto obligado y se ordena que proporcione la información requerida. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 3). -----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./116/2016, respecto del Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Se dio cuenta con el proyecto de resolución, que considera fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se revoca la respuesta del Sujeto obligado y se ordena de acceso a la información requerida. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 4). -----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./155/2016, respecto del Sujeto obligado Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Se dio cuenta con el proyecto de resolución, que considera fundado el motivo de inconformidad expresado por el recurrente, en consecuencia, se revoca la respuesta del Sujeto obligado y se ordena proporcione la información requerida. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 5). -----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión número R.R./209/2016, respecto del Sujeto obligado Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Se dio cuenta con el proyecto

de resolución, que considera fundados los motivos de inconformidad expresados por el recurrente, en consecuencia, se revoca la respuesta del Sujeto obligado y se ordena proporcione la información requerida. Aprobado por unanimidad de votos (Anexo 6). -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 8 relativo a la aprobación de la participación del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes como ponente en el Primer Encuentro Multilateral de Transparencia en España. Los Comisionados aprobaron por unanimidad de votos la participación del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, en el Primer Encuentro Multilateral de Transparencia en España.-----

Se procedió al desahogo del punto número 9 relativo a Asuntos Generales, manifestando: *“Comisionados: ¿tienen algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día?”*. No habiendo comentarios o temas que someter a consideración del Consejo General, se procedió al desahogo del punto número 10 del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *“En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en esta Sesión, siendo las quince horas con cinco minutos del día 3 de octubre del año dos mil dieciséis, declaro formalmente clausurada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión. Gracias a todos los presentes por su asistencia”*.-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----

El Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado

El Secretario General de Acuerdos

Lic. José Antonio López Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, celebrada el 3 de octubre de 2016. Conste.-----
ERER*asr